



CIRCULAR N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA N° 5000003477

“SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN, PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA PUNTO DE INTERCONEXIÓN 8" PROYECTO FOP-MT02-00005”

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de GAS TRANSBOLIVIANO S.A. y de acuerdo a lo estipulado en el Documento Base de Contratación, Numeral 4 (ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DBC) aclaramos lo siguiente:

- Confirmar si ya no serán necesarios realizar los siguientes estudios básicos:
 - Estudios SPT ensayos de penetración estándar, los cuales podemos trabajar en los estudios que se tiene en la ingeniería de la licitación, o indicar cuantos puntos adicionales considerar. **Considera los estudios de la ingeniería de la licitación, en caso de algún cambio GTB proporcionará una ingeniería modificada.**
 - Estudio de resistividad de suelos para sólo considerar los típicos de montaje desarrollados en la ing. De la licitación **Considera los estudios de la ingeniería de la licitación, en caso de algún cambio GTB proporcionará una ingeniería modificada.**
- Confirmar que solo se realizará el estudio HAZOP para el caso del nuevo punto de interconexión, si la locación del nuevo punto de interconexión llega a definirse en el KP 553, **se contempla Actualización del Estudio Hazop de estación Mutún, en caso de realizarse en KP 553 contempla Estudio Hazop desde cero en este punto.** pero no se consideran para esta etapa de la licitación los trabajos adicionales que conlleva producto de este cambio que se definirá en la etapa de ejecución con la empresa adjudicadas; como ser Ingeniería (**GTB proporcionará una Ingeniería Modificada, que deberá ser revisada por el adjudicado**), Procura, Construcción, Montaje, puesta en marcha, etc. Y todo trabajo adicional o provisión producto de este cambio. (**se confirma que trabajos adicionales producto del cambio de locación no deberán ser considerados en el presente proceso de contratación**), todo cambio en el alcance al contrato será encarado mediante negociación con el adjudicado y si es requerido mediante adenda al contrato.
- Confirmar lo siguiente:
 - En el documento MU-E50-EMIC0024-02 de 05 se tiene una marca referencial Rosemount, se puede ofertar el instrumento en otro fabricante, que cumpla las características técnicas solicitada? **deberá ser Rosemount y el modelo especificado.**
 - En el documento MU-E50-EMIC0024-03 de 05 se tiene una marca referencial Rosemount, se puede ofertar el instrumento en otro fabricante, que cumpla las características técnicas solicitada? **deberá ser Rosemount y el modelo especificado.**

- En el documento MU-E50-EMIC0024-04 de 05 se tiene una marca referencial Emerson, se puede ofertar el equipo en otro fabricante, que cumpla las características técnicas solicitada? **deberá ser Emerson y el modelo especificado Floboss 107.**
- En el documento MU-E50-EMIC0024-05 de 05 se tiene una marca referencial Fisher (para el sistema de gas power), Swagelok o Parker (para los fiffing), Grove / Cameron / Nuova Pignone (para el fabricante de la válvula), Ledeen o Bettis (para el fabricante del actuador), se puede ofertar el equipo en otro fabricante, que cumpla las características técnicas solicitada?, **negativo, los equipos ofertados deberán ser de las opciones de marcas especificadas en la ingeniería.**
- Por favor confirmar si el medidor Ultrasónico es requerido con Display o sin Display. **Si bien las especificaciones lo mencionan, se aceptarán propuestas sin display, en el entendido que no todas las marcas ofrecen esta opción.**
- Por favor indicar si el diámetro requerido para el medidor Ultrasónico es 8" o se aceptará un diámetro menor. **Solo se aceptarán diámetros de 8".**
- Por favor indicar si se procederá a realizar una visita virtual ya que es importante la misma para la correcta elaboración de la oferta. **Se atenderán todas las dudas que pudiesen genera vía mail, dada la suspensión de la visita previa en sitio por los conflictos sociales en Tres Cruces.**
- En el anexo 4. Pág. 3 de 12 punto 6.1.2: Habla de proveer facilidades de vivienda, oficinas, obrador almacén, alimentación, salud, seguridad, comunicación. En este mismo punto indica que el hospedaje y alimentación puede ser en una población aledaña al lugar de trabajo en función a las medidas de bioseguridad vigentes. Consultamos si GTB tiene conocimiento de alojamiento/catering cercanos al lugar de ejecución que cumplan con requerimientos de seguridad, salud, medio ambiente y bioseguridad. **Dado que el alcance actual del proceso de contratación es construir el punto de interconexión en estación Mutún, las medidas de bioseguridad vigentes al día de hoy impiden que personal contratista pernocte en poblaciones aledañas, si es que las medidas vigentes cambiaran, el adjudicado podrá realizar el pernocte de su personal fuera de estación Mutún.**
- En el anexo 4. Pág. 5 de 12 punto 6.4.2. Para los RRHH del equipo de gestión C-SSMA se debe contemplar 1 inspector de calidad y control de documentos, 1 Supervisor SSMS 40 certificado y 1 Paramedico certificado PHTLS, indica que el Supervisor SSMS 40 puede cumplir el rol de paramédico siempre y cuando tenga el curso PHTLS + la experiencia requerida (3 servicios ejecutados como paramédico). Consultar si la certificación SSMS 40 debe ser la de YPFB Transporte o la de GTB o puede ser cualquiera de las 2. **Para GTB será válida la certificación de SSMS 40 tanto de YPFB Transporte como la de GTB.**
- En la sección I seguridad, Pag. 21 de 46: Solicitan para los vehículos que realicen actividades fuera de la ciudad disponer de teléfono satelital. Por favor aclarar si esto es necesario puesto que entendemos se dispone de señal en la zona donde se ejecutara el

proyecto. Dado que el presente proceso está apuntado para ejecutarse dentro de los predios de estación Mutún, donde no se cuenta con señal telefónica, los vehículos deberán contar con teléfono satelital.

- En la sección I seguridad, Pag. 43 de 46: Por favor aclarar si exclusivamente debemos presentar manejo defensivo metodología SMITH ó se puede validar la metodología NSC. Metodología válida solo SMITH realizada por cualquier instructor que figure en la Lista de Instructores Habilitados de Manejo Defensivo y 4x4 de YPFB Transporte.
- En la sección II salud, indica que debemos contar con médico, ambulancia y consultorio en obra. Favor consultar si debemos considerar con médico, ambulancia y consultorio en obra. Este punto deberá ser especificado en su Plan de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Social, acorde a los requisitos vigentes del Manuel para Contratistas de GTB.
- En la sección V Bioseguridad indica que se debe considerar llenar el formulario GFS 123 Cuestionario para ingreso a estaciones, debe ser validado por un médico y se debe incluir fotografías de la revisión médica. Por favor aclarar si este es necesario ya que el mismo tiene un costo significativo. Se confirma el formulario GFS123 como parte de los requisitos de bioseguridad vigentes será requerida su presentación para ingresar a Estaciones de GTB.
- Por favor indicar la presión a la cual suministrarán el gas instrumento que se usara para la Válvula de corte SDV, se proporcionará gas directamente de la línea para que el contratista instale un sistema de regulación "Gas Power" o se cuenta con Gas de instrumento regulado a 150psig. Se hace notar que en las especificaciones técnicas de la válvula SDV, se considera que la misma cuente con un sistema de regulación de presión de gas power independiente a pesar de que la ingeniería apunta a Est. Mutún, previsión tomada debido a la posibilidad de cambio de ubicación del punto de interconexión, modificación que será encarada mediante adenda al presente contrato.
- Por favor proporcionar el vendor list para válvulas bola o indicar si para la SDV es aceptable la válvula de corte marca KF. GTB no cuenta con una vendor list, pero en las Hojas de Especificaciones de Materiales se especificó una serie de marcas de válvula y actuador que serán aceptados por GTB.
- Por favor aclarar si el computador de Flujo FB107 se debe proveer con su Gabinete y Display, ya que en la ingeniería menciona que hay un tablero existente de ROCs. Como se puede ver en la hoja de datos del computador de Flujo FB 107, el computador deberá contar con display LCD Touchpad. En cuanto al Gabinete dado que el proceso está apuntado para estación Mutún, no requiere de otro gabinete, si deberá contar con display LCD Touchpad, ambas aclaraciones están mencionadas en la Hoja de Especificaciones del Computador de Flujo.



- Por favor considerar un tiempo de ejecución del proyecto de más de 200 días, esto debido a que actualmente los tiempos de entrega de los equipos internacionales están demasiado largo y esto podría llegar a causar un retraso en el tiempo de ejecución del cronograma.
dada la premura con la que se requiere el proyecto, se rechaza la ampliación de tiempo de ejecución del proyecto.

Santa Cruz de la Sierra, 3 de marzo de 2023